

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lic. Agustín Arvizu Álvarez, Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; Lic. Leslie Gabriel Olvera Becerra, Coordinadora de Archivos Institucionales, Vocal; Lic. Pedro Cortes Gabriel, en representación del Lic. Roberto Ruiz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Secretario Técnico; Lic. Adelaida Solís Angli, Jefe de Departamento de Gestión de la Información y Responsable de la Unidad de Transparencia, Invitada; presentes en la Aula B del Edificio de Planeación, 1er. piso de la Avenida Insurgentes Sur número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la 3a. Reunión Ordinaria del 2017.

**Orden del Día**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Proyectos de políticas de operación del Comité de Transparencia en el INP.
  - a. Temporalidad para solicitar al CT prorroga o inexistencia de información por parte de las UA's.
  - b. Temporalidad de entrega de las respuestas por parte de las UA's a la UT.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento a las obligaciones de Transparencia (PNT).
- 5.- Aprobación del Programa de trabajo de la coordinación de archivos 2017, presentado la sesión anterior.
- 6.- Informe sobre los cursos de capacitación en el tema de archivos.
- 7.- Asuntos Generales.

**Puntos de Acuerdo:**

1. Lista de Asistencia. *Se firmó*
2. Aprobación del Orden del Día, *mismo que fue aprobado.*
- 3.- Proyectos de políticas de operación del Comité de Transparencia en el INP.
  - a) Temporalidad para solicitar al CT prorroga o inexistencia de información por parte de las UA's;
  - b) Temporalidad de entrega de las respuestas por parte de las UA's a la UT.

Una vez planteada la necesidad de establecer políticas de operación para que las Unidades Administrativas entreguen en tiempo y forma la solicitud de prorroga o inexistencia de la información, así como la entrega de las respuestas a las solicitudes de la información, a efecto de que las Áreas lo tengan presente para cumplir con la Legislación de la Metería, se toma el siguiente **ACUERDO:** Para que la Unidades Administrativas cumplan en tiempo y forma los plazos establecidos por la Ley y más aun que el Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia tenga oportunidad de realizar el trámite correspondiente conforme a derecho; se turnara oficio a los Directores de Área para que den a conocer a sus subalternos los términos y condiciones en la deberán solicitar la prorroga o la entrega de la información.

- 4.- Informe sobre el cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (PNT).

La Unidad de Transparencia informa que hasta la fecha se encuentra publicado en el Portal Nacional de Transparencia un 26% del total de obligaciones, por lo que en atención a los tiempos, el Comité de Transparencia deberá emitir un comunicado a efecto de que las

Unidades Administrativas entreguen con anticipación las versiones públicas para que éste sesione y en su caso dar el visto bueno. Por ello se toma el siguiente **ACUERDO:** Una vez establecidos los tiempos por la Ley, para que el Instituto Nacional de Pediatría como sujeto obligado de cumplimiento en tiempo y forma a las Obligaciones de Transparencia, se deberá girar oficio a las Unidades Administrativas para que a más tardar el 17 de abril del año en curso, presenten a este Comité sus versiones públicas para que sean revisadas y en su caso se dé el visto bueno; posteriormente se remita a la Jefatura de Tecnologías de la Información para que sean creados los hipervínculos correspondientes.

5.- Aprobación del Programa de trabajo de la coordinación de archivos 2017, presentado la sesión anterior.

Al respecto se **ACUERDA:** Se tiene por aprobado el Programa de Trabajo de la coordinación de archivos 2017.

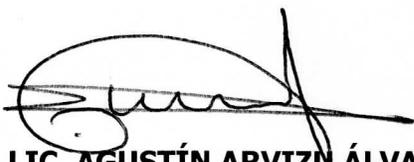
6.- Informe sobre los cursos de capacitación en el tema de archivos.

La Lic. Leslie Gabriela Olvera Becerra, Coordinadora de Archivos, informa que se está impartiendo cursos a las Áreas respecto de la actividad de Organización y Conservación de Archivos e incluso platicas en lo particular a las Áreas, para que sea aplicado el Catalogo de Disposición Documental con las actividades que ello implica; solo resta que algunas Áreas designen a su Responsable de Archivo de Tramite (RAT).

7.- Asuntos Generales. No hubo asuntos que tratar.

-----**Cierre del Acta**-----

No habiendo nada más que acordar se da por concluida la 3a Reunión Ordinaria del 2017, celebrada el día 29 de marzo del 2017, siendo las doce horas con veintisiete minutos, del día en que se actúa, firmando al margen y al calce para constancia, las personas que quisieron firmar.-----



**LIC. AGUSTÍN ARVIZU ÁLVAREZ**

Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia, Vocal.



**LIC. PEDRO CORTÉS GABRIEL**

en Representación del Subdirector de Asuntos Jurídicos, Secretario Técnico.



**C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ**

Titular del Órgano de Control Interno en el I.N.P. y Vocal.



**LIC. ADELAIDA SOLÍS ANGLI**

Jefe de Departamento de Gestión de la Información y Responsable de la Unidad de Transparencia, Invitada.



**LIC. LESLIE GABRIEL OLVERA BECERRA**  
Coordinadora de Archivos Institucionales, Vocal.



**Nota: Estas firmas forman parte de la Tercera Reunión Ordinaria del 2017 del Comité de Transparencia, llevada a cabo el día 29 de marzo del 2017, la cual consta de tres fojas útiles.**

